

MEMORIA 2022



Índice

01	Presentación	4
02	Actividad	6
03	Plantilla media	7
04	Subvenciones	8
05	Marco ético	8

01. Presentación

Gestión Asistencial Aragonesa, S.L. (en adelante GASA) se constituyó como sociedad por tiempo ilimitado el día 11 de marzo de 2002 mediante escritura pública. Tiene el NIF B50921873. Siendo su forma jurídica actual la de sociedad limitada regulada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Su **objeto social** principal consiste en:

- Servicios de transporte por vía terrestre, transporte por carretera, complementarios y auxiliares a estos, como carga descarga y almacenamiento o agencia de viajes.
- Servicios sociales y de salud, colocación de personal, búsqueda de trabajo, gestión centros de salud con y sin internamiento, servicios de asistencia y bienestar social.
- Lograr la integración social y laboral de las personas con algún tipo de discapacidad.

Su actividad es la propia de una empresa de transporte de personas con discapacidad física y psíquica.

Fundamentalmente, el servicio se realiza para Administraciones Públicas, así como para otras entidades de carácter no lucrativo.

El domicilio social está ubicado en c/ José Luis Pomarón nº 9 de Zaragoza. Está inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en el tomo 2.788, libro 0, folio 74, hoja Z-31085, inscripción 1º.

Obtuvo la calificación como Centro Especial de Empleo por Resolución de la Dirección del Instituto Aragonés de Empleo de fecha 4 de diciembre de 2002, con número de registro C.A. 42/02 y fue calificado como centro especial de empleo sin ánimo de lucro por Resolución de fecha 3 de febrero de 2012 con número de registro 51/2011. Así mismo, está calificada como empresa

de transporte clase vd nacional con el número 11043169-2 por resolución de fecha 5 de julio de 2005 del Departamento de Obras, Urbanismo y Transporte de la Diputación General de Aragón.

Para el desarrollo de los objetivos de GASA se encuentra participada por dos entidades, ambas de gran arraigo y consolidada vocación en el apoyo a sectores desfavorecidos dentro del espectro social y laboral de la población.

- Fundación DFA: Entidad de hondo calado en el tejido social aragonés y estatal, que participa en un **54'99 % en GASA**. Tiene su razón de ser en su utilidad como instrumento válido para que, las personas con discapacidad física y otros grupos sociales desfavorecidos, logren su plena integración social y la defensa de sus intereses de forma favorable, eficaz y solidaria. Para ello lleva a cabo la prestación de servicios y la realización de actividades, tanto en el ámbito de la acción social, como en los campos de la educación, la cultura, el deporte o cualquier otro destinado a fomentar el desarrollo integral del individuo y más concretamente en el área específica de las personas con discapacidad, mujer, juventud, personas mayores, de la cooperación internacional y cualquier otro grupo social desfavorecido, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades y conseguir su plena integración social.
- Fundación Instituto para la Integración Social: Con una participación de un **45'01% en GASA**, tiene como objetivo general la realización, de forma directa o concertada, de programas encaminados a facilitar el pleno desarrollo social y cultural de las personas y de los grupos en los que estos se integran, para la prevención y abolición de la marginación social.



02. Actividad

Podemos citar como actividades contratadas, principalmente:

- Servicio de transporte de usuarios de Centros de Día en Zaragoza contratado con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Servicio de transporte de usuarios de Centro de Día en Calatayud contratado con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Servicio de transporte de usuarios de Centro de Día en Huesca contratado con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Servicio de transporte escolar de las rutas de Zaragoza del colegio de educación especial Rincón de Goya. Contratado con el Servicio de Educación del Gobierno de Aragón.
- Servicio de transporte escolar de las rutas de Zaragoza del colegio de educación especial Ángel Riviere. Contratado con el Servicio de Educación del Gobierno de Aragón.
- Servicio de transporte escolar de las rutas de Zaragoza del colegio de educación especial Alborada. Contratado con el Servicio de Educación del Gobierno de Aragón.
- GASA tiene contratado el transporte de usuarios del Centro de Día de la Fundación la Caridad.
- GASA tiene contratado el transporte de usuarios del Centro de Día de Delicias, perteneciente a la Fundación Rey Ardid
- GASA tiene contratado el transporte de usuarios del Centro de Día de la Fundación DOWN Zaragoza.
- GASA tiene contratado el transporte de usuarios del Centro de Día de AFEDAZ.

- Servicios puntuales de excursiones de centros de día, residencias, colegios, etc. que han necesitado servicio colectivo de transporte de personas con movilidad reducida.

El servicio de transporte está integrado por la siguiente **flota de vehículos**:

- 1 Microbús IVECO: 28 plazas
- 2 Microbuses IVECO: 21 plazas
- 2 Microbuses Mercedes: 26 plazas
- 3 Microbuses IVECO: 18 plazas
- 4 Microbuses Mercedes: 18 plazas
- 4 furgonetas Volkswagen: 7plazas
- 4 furgonetas Mercedes: 7 plazas
- 1 Furgoneta Nissan Trade: 5 plazas
- 1 Vehículo Peugeot Partner

Lo que hace un total de **309 plazas útiles para el transporte de personas con movilidad reducida**.

Se han trasladado diariamente 202 personas con movilidad reducida, de las cuales un **27% son usuarios de silla de ruedas**.

La distribución ha sido de la siguiente manera:

Servicio/Localidad	Usuarios/as
IASS: Zaragoza y Calatayud	83
IASS Huesca	29
Educación: Colegio Rincón de Goya Zaragoza	22
Educación: Colegio Angel Rivière	04
Educación: Colegio Alborada	05
Afedaz Zaragoza	07
La Caridad: Zaragoza	26
Fundación Rey Ardid	19
Fundación Down	07
TOTAL DIARIO	202

03. Plantilla Media

GASA está firmemente comprometida en la formación de todo el personal de nueva contratación, sobre los trabajos a realizar.

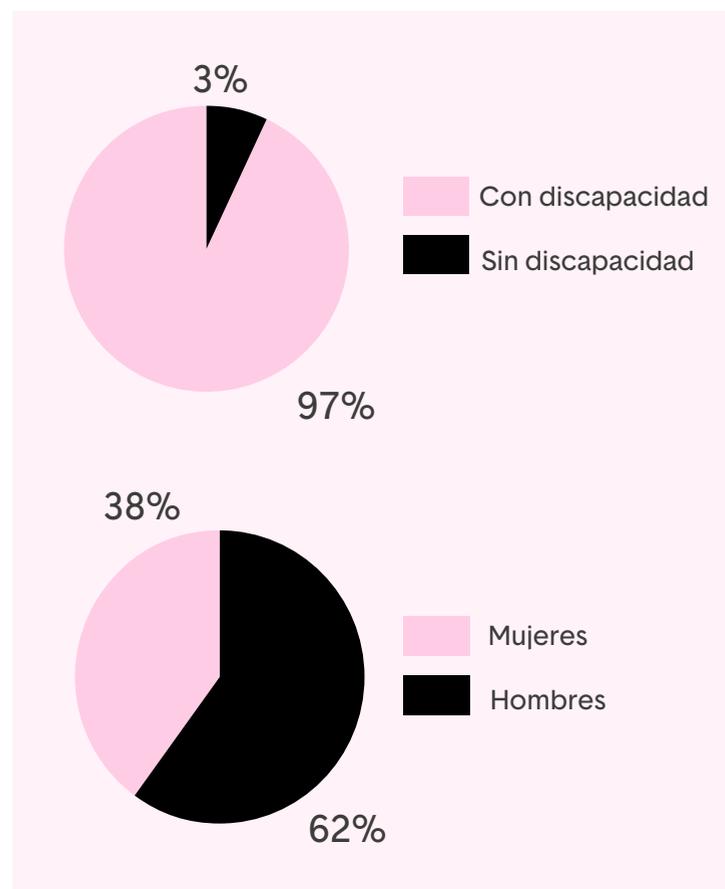
Para ello, se procede a la impartición, por personal cualificado de la empresa, de todas aquellas materias que sean necesarias para el correcto desempeño de las funciones propias del puesto. Se incluyen cursos de conducción, primeros auxilios y movilidad.

Además de este curso, el trabajador tiene un tutor asignado que evalúa su labor y que le sirve de apoyo continuo, tanto en el período de formación como en el de adaptación al puesto.

Ningún trabajador que no haya superado satisfactoriamente este periodo de formación puede incorporarse al puesto de trabajo.

La formación no es sólo un hecho puntual, sino que se produce de forma continuada como una exigencia más de la correcta gestión de los recursos humanos, en consonancia con la necesidad de establecer el objetivo de calidad total en el servicio.

En 2022 la plantilla media de GASA fue de 48 personas.





04. Subvenciones

El Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) colabora con las Ayudas al mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo subvencionando el 50% del Salario Mínimo Interprofesional.

05. Marco ético

GASA está adherido a todos los códigos, políticas y procedimientos que configuran el marco ético de Fundación Dfa.



GESTIÓN

ASISTENCIAL

ARAGONESA, S.L.